

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de mayo de 2024, de la Dirección General de Función Pública, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procesos selectivos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, convocados por Órdenes de 23 de diciembre de 2022, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario de los Cuerpos de Titulados Superiores, Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria y Técnico/a de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición. (2024061835)*

Advertido error material en la Resolución de 16 de mayo de 2024, de la Dirección General de Función Pública, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procesos selectivos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, convocados por Órdenes de 23 de diciembre de 2022, para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario de los Cuerpos de Titulados Superiores, Escala Facultativa Sanitaria, Especialidad Veterinaria y Técnico/a de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso-oposición, publicada en el DOE n.º 97, de 21 de mayo, en relación al anexo, se procede a su oportuna rectificación:

Página 25496,

Cuerpo Técnico/a.

Especialidad: Diplomado/a en Empresariales.

Donde dice:

“Fecha: Sábado, 30 de junio de 2024.

Lugar: Centro Universitario de Mérida.

C/ Santa Teresa Jornet n.º 38.

Hora: 9:00”.



Debe decir:

“Fecha: Domingo, 30 de junio de 2024.

Lugar: Centro Universitario de Mérida.

C/ Santa Teresa Jornet n.º 38.

Hora: 9:00”.

Mérida, 27 de mayo de 2024.

La Consejera de Hacienda y  
Administración Pública  
PD, Resolución de 10 de agosto de 2023  
(DOE n.º 156, de 14 de agosto),  
El Director General de Función Pública,  
DOMINGO JESÚS EXPÓSITO RUBIO

• • •

